

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6992.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Miércoles 10 de Diciembre de 1873.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribucion al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Seccion oficial.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 6 copiamos las noticias siguientes:

Cataluña.— Los Voluntarios de Mayals y Alnatret, segun participa el gobernador militar interino de Lérida, sostuvieron el fuego desde las siete a las doce de la mañana del día de ayer con la faccion Cará de Flix, fuerte de 300 hombres, impidiendo que penetrara en la poblacion, merced a la heroica defensa de los Voluntarios.

Provincias Vascongadas y Navarra.— El General Loma participa que con objeto de relevar y provisionar el destacamento de Oyarzun, se dirigió ayer a aquella villa, cumpliendo su proposito, y batido de paso a la faccion Beha y otras que vagaban por Azechulgui, causando les ocho muertos y muchos heridos, teniendo por su parte 10 de los segundos.

El General Primo de Rivera desd O y a, con fecha de ayer participa que el enemigo trataba de oponerse a una operacion del General en Jefe, marchó sobre Larraga con las fuerzas de su mando, y desde dicho punto a Oyeza para llamar su atencion, lo cual consiguió haciendo marchar a él a Oñe y Radica con las fuerzas navarras, que no se atrevieron a atacarle a pesar de la inferioridad numerica de las nuestras, ni a defender dicho pueblo, donde se pernoctaron las tropas el día 3, abandonándole el enemigo con algunos efectos de guerra.

Que al día siguiente amagó un ataque hacia Estella, que obligó a la faccion a atrincherarse con precipitacion y a prepararse para defender el paso; pero no siendo este el objeto del General Primo de Rivera, aprovechó la oportunidad para remitir a Lerin 20.000 raciones y 100 camas completas, por ser aquellos pueblos rebeldes a todo pedido. Añade que Estella está completamente abandonada por el desarrollo de las dos enfermedades colérica y variolosa, que les causan muchos estragos.

Publica la *Gaceta* del 6 los decretos disponiendo que el teniente general don José Turon y Prat, general en jefe del ejército de operaciones de Cataluña y capitán general del mismo distrito, continúe desempeñando el primer de los cargos citados; y nombrando capitán general de Cataluña al mariscal de campo D. Arsenio Martínez de Campos y Anton...

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el teniente de caballería con destino en la comision de reserva de Córdoba, D. Serafin Calderón del Corral...

Publica la *Gaceta* la disposicion del ministerio de la Guerra elevando a 600 el número de cadetes de infantería en vez de los 482 que marca el art. 1.º del reglamento, adjudicándose estas plazas por mitad a los hijos de militares y paisanos, con la preferencia para los primeros que se expresa en el mismo reglamento...

Al propio tiempo se autoriza al director de Infantería para que haga una convocatoria, cuyos exámenes den principio en 2 de enero próximo, a fin de proveer las vacantes de cadetes que con el referido aumento resultan en el arma. Asimismo se dispone que los aspirantes a plazas de cadetes en las academias de infantería y caballería puedan ingresar en ellas ganados semestres si a las circunstancias exigidas por los reglamentos reúnen la de ser aprobados en todas las materias que abrazan los cursos que deeen canar. En la inteligencia de que por ningún concepto se permitirá que gagan el quinto y sexto semestres, que precisa mente han de estudiar en dichas academias.

Otra orden del mismo ministerio concede a los cadetes de infantería el simultaneo de cursos siempre que los aspirantes a esta gracia reúnan a su buena conducta la condicion de haber obtenido, cuando se en, en los exámenes anteriores, la nota de muy bueno por mayoría de votos.

Asimismo se dispone que los aspirantes a plazas de cadetes en las academias de infantería y caballería puedan ingresar en ellas ganados semestres si a las circunstancias exigidas por los reglamentos reúnen la de ser aprobados en todas las materias que abrazan los cursos que deeen canar. En la inteligencia de que por ningún concepto se permitirá que gagan el quinto y sexto semestres, que precisamente han de estudiar en dichas academias.

De la del 7 copiamos las siguientes: La Palma 6, a las once de la noche. En todo el día de hoy la plaza y los castillos han hecho muy poco fuego. Castilla la Vieja.— El Gobernador militar de Oviedo, participa que el 5 salieron de Laviana dos columnas de Guardia civil y Voluntarios movilizadas en combinacion sobre Villoria, encontrando a la faccion parapatada en las alturas, habiéndola dispersado con pérdida de cinco muertos. El Capitan Tena, con otra columna de Carabineros y Voluntarios, salió ayer en persecucion del grueso de la faccion Rivas que se dirigia por el puerto de Piedrafla en direccion de la provincia de Leon...

El Coronel Moltó participa desde Alcoira haber llegado a dicho punto a las dos de la tarde; y enterado de que la faccion al mando de Cucals, Vallés y Segarra se encontraba a dos leguas en las márgenes del Júcar, determinó dejar el tren, cuya operacion terminó a las cuatro, para racionar la columna que hacia dos dias no lo verificaba y dar algun descanso a la tropa y ganado.

El General Martínez Comos, que se dirigia a Cataluña, ha tomado el mando de la columna y obrará segun las circunstancias. El mismo General dice que la faccion en crecido número se hallaba entre Carlet y Alberica, y que está incomunicado con Valencia.

La *Gaceta* del 7 publica un decreto, expedido en 6 del actual por el ministerio de la Guerra, disponiendo que el presidente del consejo supremo de la Guerra disfrutará el sueldo de 80000 pesetas anuales.

Tambien publica el periódico oficial los decretos, admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de general en jefe del ejército de operaciones de Valencia, el teniente general don Francisco de Ceballos y Vargas, proponiéndose el gobierno utilizar muy en breve sus distinguidos servicios; disponiendo que el mariscal de campo don Domingo Ripall y Jimeno cese en el cargo de capitán general de Castilla la Vieja, a reserva tambien de utilizar muy en breve sus servicios; y nombrando para este último puesto al teniente general D. Eugenio González Icar...

Por otros decretos del mismo ministerio se propone a mariscal de campo a los brigadieres D. José de los Reyes y Mesa, gobernadores militares de la provincia de Gerona, que por esta causa cesa en dicho cargo, y D. Francisco San Martín y Riobó, capitán general interino de Valencia, a ambos por servicios de guerra; se nombra gobernador militar de la provincia y plaza de Garbana al mariscal de campo D. Antonio Fialta y Jova-Huergo; comandante general de Estremadura, gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz en comision, al brigadier don Fernando Suarez y Villapadierna; se dispone que el brigadier D. Bernardo Alemany y Perote cese en el cargo de gobernador militar de la plaza de Melilla, proponiéndose el gobierno utilizar oportunamente sus servicios; se nombra para este puesto al brigadier don Andrés Cuadra y Bourmant; se admite al brigadier D. Joaquin de Souza y Gallardo la dimision que ha presentado del cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon; se nombra para reemplazarle al de igual clase D. José Grajera y Sanchez Gata; y para el gobierno militar de la provincia de Lugo al brigadier D. Tomás Shelly y Capena.

Por el ministerio de la Gobernacion se publican en la *Gaceta* los decretos en honor a las personas que han de formar las juntas de beneficencia particular de las provincias de Almería, Oviado, Segovia y Teruel.

Por el ministerio de la Gobernacion se publican en la *Gaceta* los decretos en honor a las personas que han de formar las juntas de beneficencia particular de las provincias de Almería, Oviado, Segovia y Teruel.

Por el ministerio de la Gobernacion se publican en la *Gaceta* los decretos en honor a las personas que han de formar las juntas de beneficencia particular de las provincias de Almería, Oviado, Segovia y Teruel.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Gaceta* de Madrid y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes: El general Moriones ha emprendido nuevas operaciones, hallándose a tey en Campanas. La fragata *Zaragoza* ha tenido que trasladarse a Santa Pola para reparar algunas averías que tenia en sus máquinas. Ayer debe haber salido para incorporarse a la escuadra leal. Anoche quedó acordado el nombramiento del general Zabala para el mando del ejército sitiador de Cartagena. No ha habido, pues, nada del general Pavia, como aseguraba esta mañana el *Imparcial*.

Segun nuestras noticias, parece que ya ha recibido el gobierno la relacion de lo ocurrido en nuestro representacion en Hendrasun. De con de Bilbao que a consecuencia de una salida de las tropas acudieron los batallones carlistas de Galdacano y algunos de Asua situándose en observacion a cierta distancia, y teniendo que alejarse por los fuegos de la artilleria del Morro, que hicieron muy certeros disparos sin necesidad de emplear máximo alcance. Los carlistas se retiraron a Galdacano, y algunos de Asua situándose en observacion a cierta distancia, y teniendo que alejarse por los fuegos de la artilleria del Morro, que hicieron muy certeros disparos sin necesidad de emplear máximo alcance.

Nuestras tropas siguen los trabajos de fortificacion. Dice el *Tiempo* que se asegura que en la isla de Cuba, en el término de veinticuatro horas, se ha realizado un empréstito de 10 millones de pesos fuertes, y al mismo tiempo se ha llevado a cabo un alistamiento de 200000 voluntarios, para defender la isla de toda agresion de los Estados Unidos.

Se nos ha dicho que en el casino Republicano pronunció anteayer un notable discurso el Sr. Pi y Margall, haciendo importantes declaraciones, y muy especialmente la de que nunca habia estado con lo que, buscando la exageracion en las ideas, pretendian perturbar el orden público, censurando con este motivo el movimiento cantonal de Cartagena.

La mayor parte de los periódicos de Madrid pide al ministro de Hacienda se conceda una próroga de algunos dias al plazo señalado para satisfacer el empréstito forzado en la forma últimamente decretada, fundados en que las oficinas no tienen tiempo de hacer, dentro de aquel termino, las operaciones de instruccion. Cíese que el Sr. Pedregal atenderá las justas reclamaciones de nuestros colegas.

A las tres de la tarde se ha reunido la mesa del Congreso. En dicha reunion se ha acordado dejar al arbitrio del gobierno el fijar el día en que han de verificarse las elecciones en los distritos que hay vacantes, poniéndolo inmediatamente en conocimiento del gobierno.

Parece que la mesa del Congreso exige como condicion inexcusable del gobierno, que se levante la suspension de garantías en toda España, excepto en las provincias Vascongadas y Navarra. Las noticias recibidas hoy de la Habana dan algunas esperanzas más de las que ya se tenían de que el asunto del *Virginius* quedará terminado sin nuevas complicaciones. Dice un despacho de la Palma con fecha 5: «En Portman quedan aún 800 mojes y niños procedentes de Cartagera. Están desprovistos de todo y en el pueblo escasean los viveres. En la bahía de Portman se hallan los buques de guerra ingleses *Lord Warden*, *Invencible*, *Topaze* y *Hart*; los franceses *Thetis*, *Renaud* y otro; el italiano *Roma*; el *Federico Carlos* y la *Elisabeth*, presias, entraron, pero salieron poco despues. Se dice que el contraalmirante Chiaro atacará las baterías bajas de la entrada de Cartagena. Se han encontrado en diferentes sitios del campamento proyectiles huecos de madera reventados ya. Se supone que serán proyectiles afixianatos análogos a los que tenían los comuneros de Paris.»

Se dice que las elecciones parciales de diputados a Cortes se verificarán en la primera quincena del próximo enero. En los círculos políticos se decia esta tarde que el gobierno ha acordado que la escuadra rompa el fuego sobre la plaza de Cartagena.

403

mez, uniéndose ambos matrimonios con lazos de expansiva amistad y por cualquier razon, por cualquier pretexto, que era lo más común, estaban los unos en casa de los otros. No era que Carlos Durville fuera capaz de la abnegacion, de la elevacion de sentimientos de Gabriela; pero sentia por la condesa verdadera empatía y comprensión, aunque no se lo explicaba que era una mujer superior a las otras que le rodeaban. Una cosa contribuía quizá a crear para Mat. de Melcy esta situacion particular, que Gabriela no habia ambicionado, pero a la que vivia reconcida. Ya hemos dicho que, como gran número de personas de repente encumbradas, el marido de Valentina tenia ciertas aficiones aristocráticas y le halagaba la presencia de Mad. de Melcy en su salon, costándole no poco trabajo no rogarle que dejara figurar su nombre en su libro de taja.

409

Naturalmente buena, Gabriela no trataba de averiguar el por qué de aquella creciente simpatía, y se limitaba a agradecerla con esa urbanidad de quien da poca importancia a las trivialidades de la vida; pero sin embargo, su trato ameno, su igualdad de carácter, sus distinguidas maneras, acababan por cautivar a todo el mundo, haciendo olvidar su falta de hermosura. Solo un ser permanecía insensible a tantos encantos, precisamente aquel a quien Gabriela habiera querido interesar! Arrastrado por la necesidad de crearse una vida que pudiera servirle de pretexto en lo sucesivo, habia adquirido cierto desarreglo, cierta disipacion que le hacia estar fuera de su casa a todas horas, y en ella era ciertamente donde tenían menos probabilidad de encontrarle las personas que le necesitaban buscar. La condesa que visitaba a Valen-

412

lidad, Mad. Durville habia hablado con el conde de negocios, de las ventajas que ellos ocasionan, y algunos sin arriesgar gran cosa el capital. A las observaciones de riesgo habia añadido Valentina: «Hay negocios de negocios: el caso es escoger bien. Hay hombres entendidos y un consejo suyo vale oro. Mi marido en esa parte no tiene rival. Todos sabemos la grande influencia de una voz amada, y el conde de Melcy no tuvo desde aquel día mas que una idea fija; la de confiar parte de su fortuna a su nuevo amigo. Tenia para ello otro móvil que la ambicion; decíase que esto estrecharia mas y mas lazos que le eran tan caros, y que por este camino llegaría al punto que codiciaba, sin comprender que a él le conducian. Con la fortuna territorial que poseia, fácil le fué a Héctor procurarse capitales que empeñar en atrevidas

XLVIII.

El arreglo de la habitacion de la calle de Voltaire, que se llevaba a efecto con la rapidez de que hoy dispone todo el que tiene fortuna, estuvo bien pronto terminado, y como no era el momento de ir a establecerse a Paris porque el calor de junio derretia el asfalto de las aceras, los condes de Melcy partieron en breve a buscar las apacibles sombras del parque de la Reina Blanca. Héctor cuya prudencia no habia sido nunca su virtud dominante, hizo cuanto pudo por convencer a Mad. Durville para que se fuese al campo con ellos; pero Valentina mas juiciosa que su loco adorador, rehusó del modo mas absoluto dándose así a los ojos de Gabriela el mérito de un sacrificio y dejándole comprender que por molesta que fuese su estancia en

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERTI
 CURACION RADICAL, PRONTO Y SEGURO POR EL
VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas,
 Gonorreas, granos, empelnes, vicios de la
 sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas re-
 cientes o antiguas, flores blancas, color pálido.
 Depósito en todas las farmacias e instruccio-
 nario gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco
 Avilés, D. de Raya, y Rodríguez y
 Martínez.

HIERRO QUEVENNE
 Aprobado por la Academia de Medicina de Paris,
 Autorizado por Circular especial del Ministro.
 El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos
 los casos en que los ferruginos están indicados:
 no ennegrece la dentadura; es la preparación
 ferruginosa más activa, más agradable y más eco-
 nómica; basta con frecuentar un frasco para curar
 una clorosis.
 La experiencia me ha demostrado que ninguna
 preparación ferruginosa es mejor tolerada que
 el HIERRO QUEVENNE; sin salir de los límites
 de las dosis muy moderadas.
 BOUCHARDAT, Anuario de terapéutica, 1863.
 El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de:
 10 CENTIG. 100 medidas 5 50
 200 gragsos 5 100 gragsos 5 10

Depósito general en España: I.
 Ferrer y compañía, Montera, 51,
 principal, Madrid.—En Córdoba L. de
 Cañas, Concepcion 32.-D. de Raya,
 V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

KENNISA
 QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su
 acción purificando las encías y los huesos del SAIBRO,
 producto de la descomposición de las sustancias
 alimenticias, gérmen corruptor, origen del mal.—
 Con su uso se preclean todas las enfermedades de
 la boca.—El dilatado período de existencia de este
 específico, la aceptación siempre creciente que ha
 merecido, constituyen su más preciosa recomendación,
 su más justificada elogia.—Depósito gen. en
 España: I. Ferrer y C.ª, Montera 51 pral., Madrid.

En Córdoba: don Braulio Tierno, y
 Farmacia de don Francisco Avilés.

Café. Se arrienda desde
 el día 1 de octubre de Iberia. La persona á quien
 acomode puede tratar su arrendamiento en
 la plazuela de Atenas, núm. 5.

El pais de las pieles, por
 Juán V. Utrera. Utrera obra que ha publicado
 este autor. Consta de 11 tomos en este
 tomo con diez y seis magníficas láminas. Se
 vende á 20 rs. en la Librería del DIARIO
 DE CORDOBA, calle de San Fernando nú-
 mero 34.

BAZAR INGLÉS
 Ambrosio de Morales, frente á la cuesta
 de Lujan.
 Gran surtido en camisas de bronce do-
 ardas.
 Idem en eunas y camisas de hierro.
 Surtido general de ferreteria.
 Utensilios de cocina, hules, bombas para
 sacar agua.
 Cartuchos y tacos para estepeatas Lafca
 chet.
 Revolvers y capsulas para los mismo.
 Pólvora superior para caza.
 Cera vegetal.
 Col. hones de varias clases
 Herraduras, pasadores, fallebas y en ge-
 neral todo lo concerniente á la construc-
 cion de casas.
 Se reciben encargos para la construc-
 cion de balcones, rejas y cancelas, á pre-
 cios muy baratos.

Venta. Se vende una bo-
 nita carreta la mada sobre buenos bailes-
 tas, de cuatro asientos muy cómodos, todo
 en buen estado, así como dos guarniciones
 completas con bovilage negro la una y do-
 rado la otra; darán razon en el estanco de
 tabacos calle del Liceo núm. 18.

BAYBERINE
 Exito infalible. Embellece el pelo.
 Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo
 su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin
 manchar el cutis ni la ropa.
 Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica
 cura, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Preocúpese de las certificaciones.
 La legítima se vende únicamente en Madrid casa de los señores I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral.
 En Córdoba D. Braulio Tierno.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES
 FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.
 doce medallas de premio
Cafés, tés, tapioca.
 antigua nombradía y superioridad.
 Depósito general, calle Mayor, 48 y 20, Madrid.
 Sucursal: Montera, 8.
 Venta en toda España.
 NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que planteó en
 España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de
 vapor, elevándolo á la altura de una importante industria y al último
 grado de perfección: nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido
 de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio
 del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del
 método moderno, que en el día, la **Casa fundadora**, además de la venta
 considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á
 provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que ántes, estas mis-
 mas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas canti-
 dades.
 En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la **Compañía Colonial** la
 que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia
 que des é tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**,
 lo que por cierto es la mejor recomendación.

Juventud, Higiene, Belleza.
ALBINA
 Ó EL SECRETO DE LAIS.
 EXTRACTO DE AZUCENAS.
 Nueva agua de tocador para hermosear la piel.
 No es un aceite, es un cosmético con todas las propiedades higiénicas apa-
 recibles, que comunica á la piel su frescura, su elasticidad y ese blanco mate
 tan buscado por nuestras elegantes.
 El frasco 5 pesetas.
FLOR DE ARROZ PATTI.
 COMBINADA CON MAGNESIA.
 Invisible, impalpable y adherente.
 La general acogida que ha tenido este producto de cuantos le han usa-
 do y la seguridad que tenemos de que es el mejor, á regocijarse á todos los
 empleados hasta el día, nos escusa de elogiarlo; si diremos que empleado des-
 púes del SECRETO DE LAIS siguiendo las instrucciones que acompañan á ca-
 da frasco dan á la piel una hermosura y aterciopelado verdaderamente ad-
 mirable.
 Caja con borla 5 pesetas, sin borla 4.
 Único inventor LLOFRIU, perfumista, Sevilla.
 Depositario en Córdoba, D. Antonio Barea, Pasamanería, calle Librería
 núm. 12.

ANUNCIOS
 PARA EL
Almanaque del Diario de Córdoba.
 Próxima á terminarse la impresión de este calendario que se repartirá gratis
 á los señores suscritores, se avisa á todos los señores que gusten insertar en él
 anuncios de sus establecimientos ó profesiones para que se sirvan remitirlos á la
 mayor brevedad. Los precios serán: una plana 60 rs.—Media plana 30 rs.—Un
 cuarto de plana 15 rs.—Los señores suscritores la mitad del precio.
ACEITE DE ABROTANO.
 Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.
 Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10
 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando nú-
 mero 34.

LITOGRAFIA
EL DIARIO DE CORDOBA.
 S. Fernando, 34 y Letrados 16.
 Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, car-
 tulars, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con ex-
 traordinaria prontitud.

LA MERIDIONAL,
 Sociedad general española de seguros reunidos á prima
 fijas, sobre accidentes personales, incendios, rentas,
 pedrisco y mort. lidad del ganado, constituida de
 conformidad á la ley de 19 Octubre de 1869.
 DOMICILIO SOCIAL, BARCELONA, CALLE DE JAIME I.º, NÚMERO 6.
 Garantía especial adm. istrativa CIENTO MIL Duros.
 Fondo de reserva en realización hasta DOS CIENTOS MIL Duros, para
 cada ramo de seguro.
Sobre accidentes personales.
 1.º Dar un salario á aquel os se arados que tengan que suspender su tra-
 bajo por un período de tres meses, á causa de haber recibido algun daño por
 accidente fortuito é imprevisto.
 2.º Pasar una renta vitalicia á los mismos asegurados que, por causa
 dichos accidentes, queden imposibilitados de trabajar para ganarse la su-
 sistencia.
 3.º Entregar una cantidad determinada á los herederos ó habientes de
 aquellos que fallecieron de resultas de los mismos accidentes.
Sobre incendios.
 4.º Asegurar los desperfectos ó pérdida total ó parcial de los edificios, mo-
 biliarios, instrumentos de trabajo, géneros manufacturados y demás asegurados
 conforme todo á las condiciones de la póliza.
 Este seguro comprende también la demolición de los edificios ordenada
 autoridades.
Sobre rentas.
 5.º Reembolsar las rentas que los propietarios dejan de percibir durante
 tiempo que están reedificando los edificios; y los industriales ó comerciantes,
 beneficios ó lucros que pierden mientras están reedificando en las fábricas,
 talleres ó tiendas, los desperfectos ó daños que en ellos hayan causado el in-
 endio ó explosiones.
Sobre cosechas.
 6.º Satisfacer á los agricultores la pérdida ó daños que el pedrisco causa
 sus cosechas.
Sobre ganado.
 7.º Indemnizar al dueño el valor del ganado cuando este fallezca de muer-
 te natural ó accidental ó quedare completamente inutilizado para dedicarse
 al trabajo.
 Su dirección en Córdoba D. Enrique Villaga, plazuela de Santa Marina
 número 15, el que dará esplicaciones detalladas, proyectos etc., y cuanto re-
 sobre los seguros que la misma realiza.

CORDOBESES:
OJO A LA GANGA.
 Cortés de panf. lon á 24 y el forro gratis. pañería de la calle Ayuntamiento
 número 41, donde se encontrarán además paños de todas clases y novel-
 des del Reino y del extranjero.

Juegos de loteria
 con bolillas de números y 24 cartones.
 Se hallan de venta en la librería del DIA-
 RIO.
Habitaciones. Se arrien-
 dan con muebles ó sin ellos, Maese Luis 3.
Venta. Se hace de una
 estantería para tienda con sus correspon-
 dientes puertas encristaladas, todo en muy
 buen estado.
 Darán razon en la calle del Sol núme-
 ro 126.
Venta de encinas. En la
 dehesa de Vera, término de Camporredondo,
 se venden por su cortada cuatrocientas enci-
 nas para tratar su precio y condiciones,
 con el guarda de la misma dehesa ó con su
 dueño en Córdoba, calle de San Hipólito nú-
 mero 4.
Pasas de Málaga. Por
 cuenta de un cosechero de la Vega de Ma-
 laga se ha establecido depósito de pasas en
 esta ciudad, á precios sumamente arregla-
 dos, habiendo cajas desde 28 rs. arroba
 en adelante. Plaza de las Buitas, núm. 2.
Acojidos. Se admiten en
 la dehesa de Vera, término de Campo bajo,
 de ganado eguar, vacuno y lanar, y se ar-
 riñan los pastos si alguien solo lo solicita,
 advirtiendo que en dicha dehesa no ha
 entrado ningun ganado base un año. Par-
 tralar en la cañal de S. Hipólito número 4.
Arrendamiento. Desde
 Navidad se arrienda la casa calle de S. N.
 Zolito núm. 7. Darán razon, Encarnación, 7.
Venta. La de las made-
 deras y leñas existentes en las dehesas de
 Cuevas altas, Baja y la Bastida, procedentes
 de los fuegos del verano último, para car-
 bon. En la condeñaría de L. Eximia: señora
 Marquesa viuda de Guadalupe se ojen
 proposiciones hasta el 12 del corriente.
Amoneda. Se hace de
 varios muebles, calle de las Paves núm. 7.
Venta. Se hace de un
 preciosos y elegante carrabela, que magnífica
 sea yegua extranjera y su guarnición. Tam-
 bien se hace de un piano en buen estado
 arreglado de precio. Para tratar de todo
 calle de los Manriques núm. 4, casa de don
 José de Vargas.
Aviso.
 Desde hoy se vuelven á establecer
 carruajes de plaza, siendo su parada plaza
 de la Compañía y calle del Ayuntamiento.
 Habrá una lujosa carrabela y una esquelita
 berlina: los precios son los siguientes:
 Carruajes con dos caballos por horas, 2
 reales.
 Id. por carrera, 8.
 Berlina por horas, 8.
 Id. por carrera, 6.
 Se entiende que estos precios son de día
 de la población, por la ronda y pascos pú-
 blicos.
 Para tratos especiales, reclamaciones
 demás, pueden entenderse con don Felis-
 Puentes Roldán, plazuela de los Dolores
 número 6.
Casa. Se desea en arren-
 damiento desde el día una decente en
 barrios de S. Lorenzo y Santa Marina. Pa-
 den dar razon en la plazuela de Regina,
 D. Cróstbal Arenas.
Turrones. Ha llegado á
 ta el valenciano Sebastian Soler, con
 surtido de turron de todos los años, los co-
 les son legítimos de Gijona, nieve, yema
 duro de Alicante y ricas peladillas de Alca-
 los cuales se despachan en la calle de
 pite número 18, estanco.
Esquimo de narrijas.
 vende el du la huerta del Tablero al
 Caño de Bazan. Para tratar sobre el pre-
 y condiciones en la calle de S. Esteban
 número 3, hasta el quince del corriente.
Paja. Se vende por
 ros y carruajes á precios convenciona-
 en el cortijo de Amargosa, calle de
 Bulogio número 3, podrá tratarse.